



HONORABLE AYUNTAMIENTO

**CIUDAD
VALLES**

*Gobierno...
con experiencia*



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018
CD. VALLES, S.L.P.

TARIFAS DE COBRO 2017 PUBLICADAS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES

SECCIÓN DEÉCIMA QUINTA

SERVICIOS DE EXPEDICIÓN DE COPIAS, CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES, REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS A TRAVÉS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y OTRAS SIMILARES

ARTÍCULO 34. El cobro del derecho de expedición de constancias, certificaciones y otras similares se causará de acuerdo a las cuotas siguientes:

I.	Actas de cabildo, por foja	\$ 71.00
II.	Actas de identificación, cada una	\$ 24.00
III.	Constancia de datos de archivos municipales, por foja	\$ 28.00
IV.	Constancia de carácter administrativo, cartas de recomendación, documentos de extranjería, cartas de residencia, cada una	\$ 50.00
V.	Constancia de estado civil (concubinato)	\$ 80.00
VI.	Certificaciones diversas, cada una, con excepción de las señaladas en la fracción V del artículo 36 y fracción II de este artículo.	\$ 24.00
VII.	Expedición del documento que constituye la anuencia para realización de carreras de caballos o de peleas de gallos	\$1000.00
VIII.	Certificación de contratos	\$ 60.00
IX.	Copias simples de Declaraciones de Situación Patrimonial, por	\$ 50.00
X.	Expedición de copia simple, por foja	\$ 3.50
XI.	Por cada disco compacto	\$ 50.00
XII.	Por búsqueda de datos de Archivo Municipal	\$ 30.00
XIII.	Certificaciones diversas tratándose de Tránsito Municipal	\$ 50.00